

ACTA

PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCION DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERADOR/A INFORMÁTICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 9 de mayo de 2024, en las instalaciones del Centro Joven del Ayuntamiento de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 18 de diciembre de 2023 (Boletín Oficial de La Rioja número 258 de fecha 29 de diciembre de 2023 y anuncio en BOE núm. 42, de 17 de febrero de 2024) para la provisión por el procedimiento de concurso-oposición por Promoción Interna, de una plaza de Operador/a informático/a, escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo y subgrupo C1, del Ayuntamiento de Calahorra.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González; como **Vocales** Doña María Ángeles Villoslada Tejera, D. Iván García Bajo y D. Rafael Fernández López y actuando de **Secretaria** Doña Noelia Oyarbide Pérez.

Una vez constituido este Tribunal, se procedió a la preparación del ejercicio a realizar en esta fecha, consistente en un cuestionario de cuatro preguntas, sobre la parte especial del temario, a realizar en un tiempo máximo de 60 minutos.

Una vez preparado el ejercicio, y siendo las once horas, y habiendo comparecido la aspirante que había sido convocada, dio comienzo la realización del mismo.

Siendo una sola la aspirante, se decide prescindir del sistema de corrección protegida, por innecesario.

Se explican a la aspirante las instrucciones relativas a la realización del ejercicio y criterios de corrección, siempre ajustados a las bases de la convocatoria.

Una vez completado el tiempo, el Tribunal procedió a la calificación del ejercicio, otorgando, por unanimidad las siguientes calificaciones:

ASPIRANTE	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	TOTAL
CASADO URSUA, IRENE	2,125	2,25	2,375	2,125	8,875

Se establece un plazo de tres días hábiles, desde la publicación de las calificaciones para que la aspirante pueda solicitar la revisión de examen.

Tras todo lo cual, el Tribunal da por finalizada su actuación, siendo las doce horas y cuarenta minutos del día de la fecha expresada en el encabezamiento, de lo que se levanta la presente acta.

Calahorra, 9 de mayo de 2024

TECNICO DE INTERIOR Y PERSONAL

TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Fdo.: Francisco J. Fernández González

Fdo: Noelia Oyarbide Pérez

Fdo: María de los Ángeles Villoslada